CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A.C.T. 4º DIVERSIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas específicas o globales, escritas u orales.	50%
2. Realización de tareas o actividades: problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, cuaderno de clase.	20%
3. Elaboración de trabajos personales o grupales, al menos uno por trimestre.	10%
4. Observación diaria: atención, participación en clase, actitud personal.	20%

OBSERVACIONES:

- La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 20 % la valoración del apartado correspondiente.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,1 puntos cada una, hasta un máximo de un punto.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- Toda actividad o ejercicio escrito deberá incluir en cada uno de sus apartados la puntuación o valoración que se le piensa atribuir, según los estándares de aprendizaje.
- El alumno que tenga un cero por copia o plagio en cualquier proyecto, actividad o examen tendrá la evaluación correspondiente suspensa.

REQUISITOS NECESARIOS:

Para aprobar una evaluación es necesario:

- Llevar el cuaderno al día, presentándolo tantas veces como sea necesario, para recoger información diaria y por temas.

- Presentar actitud positiva en clase, corregir los errores cometidos en la resolución de las actividades, ser participativos y respetuosos en clase.

- Que el resultado de los instrumentos de ponderación de cómo resultado una nota de 5 puntos sobre 10. La calificación final, aprobadas las tres evaluaciones será la media de ellas.

RECUPERACIÓN

El proceso de recuperación, de la materia correspondiente a las evaluaciones no superadas, contemplará dos apartados:

- Será imprescindible que el alumnado presente las actividades encomendadas (informes de laboratorio, lecturas, actividades resueltas en clase, ejercicios a resolver en casa, etc.) correctamente elaboradas.

- Deberá presentar actividades de refuerzo y/o realizar una prueba específica de los contenidos impartidos y que no se hayan superado.